

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

Nombre y Apellidos		DNI	
Teléfono de contacto			
Domicilio y localidad		País	
Correo electrónico			

PERSONA JURÍDICA

Nombre / Razón social		CIF	
Teléfono de contacto			
Domicilio social		País	
Correo electrónico			

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellidos		DNI	
Teléfono de contacto			
Domicilio y localidad		País	
Correo electrónico			

DATOS DEL ESPACIO CULTURAL

Nombre		Dirección	
--------	--	-----------	--

AUTORIZACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, autoriza al ICAS a los efectos de facilitar las comunicaciones relativas al presente procedimiento, a que todas las comunicaciones, notificaciones y requerimientos correspondientes al mismo se le efectúen en la dirección de correo electrónico que se señala a continuación, considerando válidamente efectuadas aquellas que se realicen a través de este medio, aunque no se emita acuse de recibo al respecto, de forma que si el envío de correo electrónico resulta positivo, el acto notificado surtirá todos los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Correo-e

DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

Línea de subvención / modalidad

Línea 2 Espacios escénicos Espacios musicales Galerías de arte
Línea 3 Librerías

Importe de la cuantía solicitada al ICAS

DECLARACIONES RESPONSABLES

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, declara responsablemente:

Conocer, aceptar y cumplir los requisitos y obligaciones fijados en las Bases Regulatoras y en la presente convocatoria de subvenciones a espacios (escénicos, musicales y galerías de arte), y librerías correspondientes al año 2020, y que podrá acreditar su cumplimiento en el momento en el que le sea requerida la documentación correspondiente. Asimismo declara su compromiso a mantener dichos requisitos durante todo el tiempo inherente al reconocimiento del derecho.

Estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones y no estar incurso en el resto de prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

No superar los límites de ayudas de minimis establecidos en la normativa europea.

Que como persona física, administrador de la sociedad mercantil o representante legal de la misma, no está incurso en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos y demás normativa de aplicación.

Que no ha percibido ni solicitado otras ayudas o subvenciones públicas para el proyecto presentado, comprometiéndose a comunicar al ICAS la percepción de las mismas en caso de que se produjera en un momento posterior a la presente solicitud.

Que ha percibido o solicitado las siguientes ayudas o subvenciones públicas para el mismo proyecto objeto de la presente solicitud:

Administración concedente	Objeto de la ayuda	Importe	Concedida / pendiente de resolución

AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, autoriza a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla y al ICAS a solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y al Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales para que en el caso de resultar propuesto como beneficiario en la presente convocatoria de subvenciones del año 2020, quede acreditado que se encuentra al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, no autoriza la solicitud de dichos datos, en cuyo caso aportará en el momento que le sean requeridos los certificados correspondientes.

AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, autoriza a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla y al ICAS a solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para que en el caso de resultar propuesto como beneficiario en la presente convocatoria de subvenciones del año 2020, quede acreditado que se encuentra al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, no autoriza la solicitud de dichos datos, en cuyo caso aportará en el momento que le sean requeridos los certificados correspondientes.

DATOS BANCARIOS

Entidad bancaria:

Titular de la cuenta:

IBAN:

BIC:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Carácter Personal, el ICAS le informa que los datos personales contenidos en el siguiente anexo y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Vicepresidencia del ICAS. Plaza San Francisco, 19. Edificio Laredo. 4ª Planta, 41004- Sevilla.

En Sevilla, a ___ de _____ de 2020,

(firma de la persona o representante legal de la entidad solicitante)

SR. VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA